

Nota de prensa CCOO, 7 de Marzo de 2013

## TERCERA REUNIÓN SOBRE REESTRUCTURACIÓN CAIXABANK: CCOO PRESENTAMOS PROPUESTAS ALTERNATIVAS A LOS DESPIDOS

Ayer jueves, 7 de Marzo, se ha celebrado la tercera reunión entre la Dirección de CaixaBank y los sindicatos para tratar sobre la reestructuración de la Entidad. Esta reunión se realiza en el marco del periodo previo de negociaciones establecido en el Convenio Colectivo de Ahorro, antes de acudir a la aplicación del artículo 51 del Estatuto de los Trabajadores (Despido Colectivo).

Una vez analizado con mayor detenimiento el documento *“Análisis de situación, informe técnico y plan de reestructuración”* entregado por CaixaBank a los sindicatos en la pasada sesión del 28 de Febrero, CCOO hemos manifestado lo siguiente:

- El documento presentado contiene mucha información que en gran parte ya es conocida puesto que habla del entorno económico de España, de la evolución del sector financiero o de la situación actual de CaixaBank y hacia donde debería orientarse la entidad. Poco aporta a la justificación de las razones organizativas y de producción que alega la Dirección de la Entidad para efectuar 3002 despidos, puesto que de todo el informe se deducen unas actuaciones que debe emprender CaixaBank que, en parte, ya están en marcha y otras forman parte del Plan Estratégico vigente.
- El hecho de que el análisis se ha efectuado en pleno proceso de integración de Banca Cívica distorsiona algunos datos, como por ejemplo el del número de oficinas, puesto que con motivo de esta fusión se está procediendo al cierre de muchas de ellas por las lógicas situaciones de solapamientos en determinadas zonas. En Canarias ya se ha comunicado a la representación laboral los primeros cierres previstos, en concreto para el mes de Abril un total de 52 oficinas en las islas.
- Lo que desde luego no refleja el informe –porque para eso es de “encargo”- es el deterioro de las condiciones de trabajo en CaixaBank. Si se tuvieran en cuenta las prolongaciones interminables de la jornada laboral y las consecuencias que sobre la salud de la plantilla está teniendo la tensión con la que se trabaja - ningún informe objetivo avalaría el excedente de plantilla que se plantea.

## CCOO, HACEMOS PROPUESTAS

Ante el inmovilismo de la Dirección de Caixabank, que sigue sin realizar ninguna propuesta concreta e insistiendo únicamente en 3002 salidas, contemplando incluso un proceso con extinciones forzosas, **CCOO sí hemos presentado propuestas** para un proceso de desvinculaciones de plantilla ordenado en el tiempo y voluntario para las personas y que son las siguientes:

### 1.- PREJUBILACIONES

Personas nacidas el año	Fecha de prejubilación	Plantilla potencial	Condiciones económicas	Otras condiciones
1954	Inmediata	247		
1955	Segundo semestre 2013	584		Acceso voluntario
1956	Primer semestre 2014	601	Hasta los 63 años de edad	Convenio especial con la seguridad social hasta los 63 años
1957	Segundo semestre 2014	612	Complemento de prejubilación: 80% salario fijo bruto anual	Plan de Pensiones: aportaciones por jubilación y cobertura riesgos hasta los 63 años
1958	Primer semestre 2015	561		
1959	Segundo semestre 2015	748		
<b>Total plantilla potencial</b>		<b>3.353</b>		

### 2.- BAJAS INDEMNIZADAS VOLUNTARIAS

<b>Acceso</b>	<b>Voluntario para la persona, obligatorio para la empresa</b>
<b>Indemnización</b>	<b>45 días por año</b>
<b>Límites</b>	<b>42 mensualidades</b>
<b>Prima antigüedad</b>	<b>5.000 euros adicionales por cada tres años cumplidos</b>
<b>Importe mínimo</b>	<b>1 anualidad</b>

### 3.- MEDIDAS VOLUNTARIAS TEMPORALES

#### EXCEDENCIAS INCENTIVADAS

<b>Duración</b>	Entre 3 y 5 años, a opción de la persona
<b>Acceso</b>	Acceso voluntario. Concesión obligatoria para la empresa.
<b>Importe complemento</b>	30% de la retribución fija bruta anual para salarios superiores a 40.000 euros. 40% de la retribución fija bruta anual para salarios inferiores a 40.000 euros.
<b>Reingreso</b>	Reingreso inmediato en el centro de trabajo de origen o en otro centro en un radio máximo de 25 kms.

#### REDUCCIONES DE JORNADA

<b>Condiciones</b>	Opción de acumular la reducción en uno o más días completos a la semana, a opción de la persona
<b>Acceso</b>	Acceso voluntario. Concesión obligatoria para la empresa.

#### MOVILIZACIONES EN CANARIAS.

En base a la decisión adoptada días atrás de inicio de movilizaciones de protesta ante la actitud de la dirección de insistir en la necesidad de reducir 3.002 puestos de trabajo por la vía de las medidas forzosas, en el día de ayer se celebraron en las dos capitales canarias sendas concentraciones ante las sedes territoriales de Caixabank en esta comunidad. En total, más de 300 trabajadores/as expresaron su más rotundo rechazo a dichas medidas haciendo saber a la dirección de Caixabank que despidos o medidas forzosas constituyen una línea roja que este sindicato no va a traspasar.